

UNIVERSIDADES

30987

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado de esta Universidad convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1989.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 28 de noviembre de 1990.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Plaza: 22/89

Comisión titular:

Presidente: Don José Martí Dolz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Vicente J. Rubio de la Concepción, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Jesús Paredes Perlado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Caro Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Rafael Pérez Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eloy Sentana Cremades, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Elías Pérez Olier, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Agustín Diéguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don José Antonio Jiménez Saceda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Ildefonso Jiménez Mesa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

30988

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión de vacantes en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes de participación de concurso de traslados, convocado por Resolución de la Universidad de Cantabria de fecha 27 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre), para la provisión de vacantes en la Escala Administrativa, y una vez valorados por la Comisión los correspondientes méritos aportados por los interesados, de acuerdo con el baremo a que hace referencia la base tercera de la convocatoria y el artículo 14 del Real Decreto 28/1990, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), que aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de Funcionarios de la Administración del Estado, he resuelto adjudicar las plazas vacantes convocadas, por orden de puntuación, a las siguientes personas:

Número 1:

Apellidos y nombre: San Miguel Zaldívar, Presentación.

Documento nacional de identidad: 13.695.412.

Puntuación obtenida: 13,65.

Unidad de procedencia: Ministerio de Cultura.

Número 2:

Apellidos y nombre: Díez Rioz, José Felipe.

Documento nacional de identidad: 13.737.675.

Puntuación obtenida: 8,40.

Unidad de procedencia: Excedente de Cuerpo General Administrativo.

La toma de posesión se realizará de acuerdo con la base novena de la convocatoria.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa (artículo 22 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria 11/1983).

Santander, 4 de diciembre de 1990.—El Rector, José María Ureña Francés.

30989

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 6 de noviembre de 1990, que convocaba a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1990, páginas 36529 y 36530, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo de la Resolución, plaza número 468, página 36530, donde dice: «Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Terapia del Lenguaje (Desarrollo e Investigación)», debe decir: «Actividades a desarrollar por quien obtenga la plaza: Terapia del Lenguaje (Desarrollo e Intervención)».

Salamanca, 18 de diciembre de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

ADMINISTRACION LOCAL

30990

RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Alicante.

Corporación: Villena.

Número de Código Territorial: 03140.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesiones de fechas 4 y 15 de octubre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Suplente.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.º Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Dos.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Asimismo, se corrige el error padecido en la Resolución de 20 de julio de 1990 por la que se anunciaba la oferta de empleo público para 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 228, de 22 de septiembre), pasando a ser el nivel de titulación del puesto de Director de la Casa de la Cultura, incluido en el apartado de personal laboral, de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Villena, 22 de octubre de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.